

tados Unidos, repitió dirigiéndose á los americanos lo que en sus alocuciones, notas y brindis ha dicho siempre: esto es, que México está animado de los mejores sentimientos respecto á la Unión Americana; que los mexicanos tenemos en mucho la amistad de los norte-americanos; que estamos muy dispuestos, para ampliar nuestras relaciones comerciales, á hacer las concesiones necesarias al ensanche del comercio de un modo favorable á los dos países, etc., etc.

Pues bien, si México es amigo de la República Norte-Americana como lo pregonan las notas diplomáticas que se cambian entre ambos países, bueno es no estarlo repitiendo con tanta insistencia y con un empeño que parece encerrar un oculto propósito. Cualquiera que, enterado del lenguaje que siempre usa nuestro Ministro en Washington, para dirigirse á nuestros vecinos, repare en las interminables protestas de amistad que nuestro representante les hace siempre, podría creer que ese empeño de recordarles que los mexicanos somos sus amigos, que abrigamos respecto á ellos las mejores disposiciones y que nuestro mayor afán es ensanchar nuestras relaciones con ellos; podría creer, repetimos, que ese empeño por recordarles nuestra amistad obedece al deseo de halagarlos, de solicitar su favor, de granjearnos su benevolencia á causa del temor que nos inspira su poder ó por cualquier otro motivo.

Y esta creencia de que tratamos, por conducto de nuestro representante en los Estados Unidos, de halagar á nuestros vecinos con protestas de acendrada amistad, por un respeto que raya en temor, es tanto más admisible para quien se fije en nuestra obsequiosidad diplomática, cuanto que es sabido que de esa ponderada amistad, nosotros, ó mejor dicho, nuestro gobierno ha dado á los Estados Unidos pruebas evidentes, mientras que ese país no nos ha probado sus disposiciones amistosas más que llamándonos sus amigos en sus notas á nuestro gobierno.

Si los Estados Unidos estuvieran realmente dispuestos á estrechar con nosotros relaciones de verdadera amistad, habrían procurado hacer algo práctico que nos mostrara esa amistad y nos inspirara confianza para acrecentar la nuestra.

Mas no ha sido así, nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos no pueden ser más desfavorables á nuestro país, pues mientras las trabas que nuestro Arancel opone á la introducción de efectos de los Estados Unidos, son tan moderadas que facilitan de un modo satisfactorio la importación de mercancías americanas á nuestro país, el de los Estados Unidos es tan gravoso para los efectos mexicanos fáciles de exportar por su naturaleza ó abundancia, que casi nulifica dicha exportación. De esto resulta una corriente constante de efectos americanos á México, que no es compensada por otra de efectos mexicanos á los Estados Unidos.

Esta tendencia á facilitar la introducción de mercancías americanas á México, correspondida de parte de los Estados Unidos con una renuencia solapada pero firme de no hacer una concesión equi-

valente á México, para la exportación de sus efectos á los Estados Unidos, es una prueba de la pregonada amistad de México á los Estados Unidos, pero no la de los Estados Unidos á México.

Creemos, por tanto, que en lugar de estar halagando á los Estados Unidos con protestas incesantes de la acendrada amistad de México, debiera el Sr. Romero procurar que aquel país secundara, en justa compensación y para que el bien fuese común á ambas Repúblicas, la buena disposición que con hechos ha manifestado, de hacer cuanto esté de su parte, por facilitar el ensanchamiento del comercio entre los dos países.

Estas gestiones serían más provechosas á México y más compatibles con su dignidad, que los discursos, brindis y notas en que se habla de la amistad de México á los Estados Unidos, casi como un tributo que estamos obligados á pagar á ese país, ante cuyo poder parece que nos inclinamos con temor.

Los conceptos y censuras que preceden, contrastan grandemente con las apreciaciones que contiene la carta que sigue, escrita por un distinguido mexicano, conecedor de la historia del país, y notable por mil títulos:

Consulado general de los Estados Unidos Mexicanos.
Sr. D. Matías Romero, Ministro Plenipotenciario de México etc., etc.

Barcelona, 6 de Febrero de 1892.
12 & 14. Fontanella.

Mi muy querido amigo:

He leído en el «Monitor» el discurso que pronunció vd. en el Banquete Logan, 5ª Avenida, la de más tono é importancia en Nueva York.

Jamás he leído en tan pocas y expresivas líneas un compendio filosófico de nuestra historia, paralelo con la de los Estados Unidos, tan oportuno, tan claro y tan preciso.

Lo felicito á vd. Acaso no tiene vd. mismo, por su modestia habitual, la conciencia de lo bien que quedó, ante esa escogida sociedad americana.

Lo vuelvo á felicitar por su patriotismo. El Sr. General Díaz como Presidente y vd. como Ministro en los Estados Unidos, son indispensables y difícilmente serán reemplazados.

Reciba vd. este buen recuerdo de un amigo que lo quiere, y al que ha olvidado durante mucho tiempo.

Con mis expresiones á la señora, queda suyo afmo. S. S. (firmado.)—*M. Payno.*

V.

Banquete de la Asociación de Comerciantes de Boston, el 7 de Enero de 1892.
INTRODUCCION.

La Asociación de Comerciantes de Boston celebró el undécimo aniversario de su organización, con un banquete que tuvo lugar

en el Hotel Vendome de aquella ciudad el 7 de Enero de 1892, y al cual fueron invitados varios de los representantes diplomáticos de las naciones latino-americanas, residentes en Washington, á quienes se hizo entender que se deseaba oír su opinión sobre los arreglos de reciprocidad celebrados por el Gobierno de los Estados Unidos con varias naciones, de conformidad con el artículo 3º del arancel vigente, llamado generalmente «Arancel Mc. Kinley». Se invitó también á Mr. James G. Blaine, Secretario de Estado de los Estados Unidos, quien, por algunos días se creyó que concurría al banquete, pero al fin el estado de su salud no se lo permitió. Por la misma razón tampoco concurrió el Sr. D. Salvador de Mendonca, Ministro del Brasil, cuya asistencia se deseaba de una manera especial, por haber celebrado los Estados Unidos con el Sr. Mendonca, como Ministro Brasileiro, el primer arreglo de reciprocidad conforme á las bases del arancel Mc. Kinley.

Bajo la impresión de que asistiría el Secretario de Estado, y por recomendación suya, acepté la invitación que se me dirigió, y no teniendo después motivo plausible en que fundar una excusa, concurrí al banquete en unión de mi colega el Sr. D. Nicanor Bolet Peraza, Ministro de Venezuela, y me aproveché de la ocasión para hacer presentes consideraciones respecto de México, que creí conveniente hacer resaltar.

Por razones obvias me abstuve de tocar, en la alocución que pronuncié en aquel banquete, la cuestión de reciprocidad comercial con los Estados Unidos, de la cual se ocuparon tanto el Presidente de la Asociación de Comerciantes de Boston, cuanto el Honorable Julio Cesar Burrows, diputado al Congreso de los Estados Unidos por el Estado de Michigan, miembro del partido republicano y sostenedor del Arancel Mc. Kinley. La Asociación de Comerciantes de Boston publica en un libro impreso en Boston, todos los discursos pronunciados en esa ocasión.

Se insertan en seguida la lista de las personas que concurrieron á ese banquete, el discurso de Mr. Jonathan A. Lane, Presidente de la Asociación de Comerciantes de Boston, y la alocución que pronuncié con ese motivo, y después de esto, los comentarios que se le hicieron por los periódicos de la nación vecina, pues los de México no se ocupan de este asunto.

Casi todos los diarios de Boston del 8 de Enero de 1892, publicaron íntegramente los discursos pronunciados en el banquete de la noche anterior, las cartas de excusa de las personas que no pudieron concurrir y una descripción detallada del mismo. No tengo espacio para insertar todo lo que en él se dijo, que por otra parte no afecta especialmente los intereses de México, por lo que me limito á consignar los dos discursos expresados, y los comentarios de los periódicos de los Estados Unidos que llegaron á mis manos.

A. UNDECIMO BANQUETE ANUAL DE LA "ASOCIACION DE COMERCIANTES"
DE LA CIUDAD DE BOSTON.

Enero 7 de 1892.

LISTA DE LOS CONCURRENTES AL BANQUETE QUE LA «ASOCIACION DE LOS COMERCIANTES» DIO EN CONMEMORACION DE SU UNDECIMO ANIVERSARIO EN DICHA CIUDAD, EN LA NOCHE DEL DIA 7 DE ENERO DE 1892.

Miembros de la Asociación y sus Huéspedes.

Beverly K. Moore.	Norman H. Spencer.
Col. H. G. Parker.	J. S. Kendall.
Weston Lewis.	G. M. Preston.
H. Staples Potter.	G. K. Stratton.
John H. Henry.	Rufus F. Greeley.
Geo. Carpenter.	J. E. Witman.
S. C. Lawrence.	Albert C. Manson.
J. H. Benton Jr.	Harrison E. Woodward.
John C. Paige.	Rev. G. Whitmore.
Charles W. Parker.	A. E. Winship.
Jas. L. Weson.	W. L. Terhune.
Cyrus A. Page.	Gov. H. A. Tuttle.
John C. Lane.	John Shepard.
Gardener W. Bullard.	Oakes A. Ames.
Geo. W. Morse.	B. W. Currier.
M. W. Richardson.	Geo. E. Carr.
Ceo. S. Burton.	Geo. Mc. Neer.
Alfred Pierce.	W. M. Bunting.
A. L. Joslin.	F. A. Webster.
W. W. Sias.	Edwar E. Cole.
Joseph H. Wiley.	C. D. B. Fisk.
Frank L. Gross.	A. L. Richardson.
D. L. Bowers.	Dexter E. Follet.
Ed. B. Wilson.	Asa H. Caton.
L. G. Burnham.	L. A. Dodge.
Stephen B. Simmons.	C. A. Browning.
Frank James.	Wm. H. Lord.
S. N. D. North.	W. Howard.
Ewight Prowtly.	Wc. Lewis.
Henry J. Jackson.	H. Whittington.
John W. Chattam.	William B. Rice.
O. H. Alford.	E. W. Anthony.
C. H. Bacon.	Geo N. Talbot.
M. Larrabee.	Joseph W. Hall.
Jacob Bates.	H. L. Rice.
Henry D. Yerxa.	B. Y. Thayer.
J. Nelson Parker.	Hon. A. E. Pillsbury.
F. L. Walker.	O. H. Sampson.
W. E. Worcester.	A. W. Finlayson.
Ed. P. Wilbur.	Samuel Little.
John Moir.	Arthur Wufts.

Caleb Chase.
 Charles D. Sias.
 Thomas Cunningham.
 Col Charles Well.
 Jacob Dreyfus.
 C. A. Coffin.
 Thomas P. Breal.
 Wallace L. Pierce.
 W. E. Simmons.
 S. E. Shuman.
 E. A. Simmons.
 Thomas Doliber.
 Charles S. Kelley.
 W. H. Doliber.
 C. A. Gilchrist.
 Thomas Long.
 F. R. Spalding.
 Henry A. Pevear.
 Eugene Griffin.
 William E. Briant.
 Parker B. Field.
 H. W. Patterson.
 M. N. Smith.
 C. L. Watson.
 H. A. Pemberton.
 A. Shuman.
 J. H. White.
 Gen. J. P. Martín.
 N. W. Rice.
 C. S. Roberts.
 J. H. Holmes.
 Alexander Steinert.
 James B. Forsyth.
 E. C. Wheeler.
 E. F. Dunham.
 Col. Albert. A. Pope.
 John L. Witing.
 John M. Graham.
 John J. Eaton.
 Frederick Estabrook.
 Joel Goldthwait.
 T. W. Deland.
 Hon. J. C. Bennett.
 Edwin W. Ingalls.
 Hon. John Simkins.
 Charles O. Dyer.
 Jerome Jones.
 R. H. Gardiner.
 Hon. Albert Clarke.

S. W. Reynolds.
 Hon. Alden Speare.
 William H. Horton.
 J. V. Spalding.
 Jonathan Bigellow.
 John Hopewell Jr.
 O. F. Kendall.
 Samuel P. Mandall.
 Rodney P. Woodman.
 William B. Lawrence.
 D. W. Lawrence.
 G. A. Leonard.
 James Delano.
 Teod. P. Spitz.
 Ed. Bicknell.
 J. Brodie.
 W. H. Chipman.
 W. A. Paine.
 J. B. Leamy.
 J. G. Ramsdell.
 Frank W. Daniels.
 W. B. Saul.
 J. Alba Davys.
 Rev. M. J. Savage.
 N. B. Goodnow.
 Cornelius P. Hatch.
 John Sheppard Jr.
 Frank M. Ames.
 Frank F. Hodges.
 G. H. B. Winship.
 Senas Seares.
 Charles S. Bartlett.
 Aiexis Torrey L. G. B.
 J. C. Hollins.
 Sol. P. Stratton.
 Geo. S. Spaulding.
 Geo. L. Sevens.
 Byron S. Card.
 Albert Irvings Croll.
 Alfred M. Goodale.
 C. P. F. Kellog.
 W. A. Copeland.
 E. T. Wendell.
 Jas M. Childs.
 Lawrence C. Fennow.
 C. W. Leonard.
 J. S. Holden.
 H. R. Turner.
 Charles E. Adams.

Herbert Underwood.
 Edwin S. Barret.
 John Wales.
 Geo. R. Wales.
 John C. Wrigt.
 A. O. Davidson.
 James Phillips Jr.
 John Bremer.
 M. P. Clough.
 John S. Bartlett.
 E. L. Sanborn.
 C. W. Whitten.
 Henry S. Pratt.
 F. Seavey.
 Geo. A. Brigham.
 Henry S. Howe.

Arthur W. Pope.
 Joseph Lincoln.
 Frederick H. Viaux.
 Charles H. Clark.
 F. W. Cheney.
 F. H. Gdiorne.
 B. F. Larrabee.
 C. Granville Way.
 JohF Albree Jr.
 W. H. Atwater.
 C. D. Smith.
 Gus. Atwater.
 W. W. Waugh.
 R. J. Mc.Cartney.
 E. A. Burnham.
 James F. Mullen.

DISCURSOS PRONUNCIADOS

En el Banquete de la "Asociación de Comerciantes" de Boston.

INTRODUCCION POR EL PRESIDENTE JONATHAN A. LANE

Eran como las 7 y media de la tarde, cuando el Presidente Mr. Lane, en medio de los aplausos de la concurrencia, inició los brindis de sobre-mesa, como sigue:

SEÑORES:

El asunto especial y principal de esta reunión, y el cual atraía considerable atención pública, en razón de que se esperaba que el Sr. Secretario de Estado se encontraría aquí para hablar sobre él, tendrá sin embargo intérpretes competentes entre los caballeros encargados de representar á aquel funcionario. A mí pues, sólo me corresponde iniciar el asunto, con algunas observaciones, de modo que no pase yo ex-abrupto al cumplimiento del deber de presentar á vdes. por su orden, á nuestros distinguidos huéspedes.

Un hábil escritor, en un reciente número de la «North American Review,» discurrendo sobre nuestras relaciones con el Canadá, califica la política de los Estados Unidos de «*Beligerancia Comercial,*» es decir, de guerra mercantil, é indica que nosotros estamos procurando fortalecer nuestro grande edificio nacional, demoliendo la casa de nuestro vecino. El Representante Mr. Walker, en un discurso que pronunció últimamente en esta ciudad, declaró que en su opinión la política comercial de las naciones, debía basarse sobre la «*Regla de oro,*» y que en iguales circunstancias y condiciones «nos-

otros debemos obrar para con otras naciones, como quisiéramos que ellas obraran para con nosotros.» En este punto, parece existir una cuestión: en dónde debe hallarse la justicia, en la teoría ó en los hechos?

El Marqués de Salysbury, en su último discurso en Birmingham, hizo referencia á un cambio reciente en nuestra política comercial, calificándolo de adverso á algunos de los intereses industriales de la Gran Bretaña; y dice, que lo deplora, sin precisar si encuentra que dicho cambio sea ó no perfectamente legítimo, por parte nuestra. No tendría razón para decir lo segundo, cuando nuestras transacciones mercantiles con la Inglaterra no han disminuido en valor, y sólo han cambiado un poco en su carácter. El Canadá es una parte de la «Más Gran Bretaña,» y su proximidad á nosotros, la semejanza de pueblos y producciones, la grande extensión de su territorio limítrofe, hacen que cualquiera tarifa entre nosotros y esa colonia, sea inconveniente y anti-natural, pues que la situación claramente indica que entre dichas dos entidades, tarde ó temprano tiene que resolverse la cuestión de «ó aduanas, ó unión comercial,» según lo tienen predicho Chamberlain y Labouchere, esos dos eminentes ingleses. Entretanto, sesenta millones de habitantes no podemos detener nuestra marcha por causa de unos cinco millones, y como el cuerpo de John Brown, «seguiremos adelante,» y nuestro Gobierno, comprendiendo su responsabilidad y no pudiendo esperar por nada, continuará dirigiendo con valentía y éxito los intereses de un gran pueblo, cuyo número se aumenta en cada década de unos diez á quince millones, y cuyas ventajas actuales en los negocios, empresas, condiciones sociales, progreso, y todo lo que distingue á la América del resto del mundo, requieren ser cuidadosamente preservados.

Nuestros grandes partidos políticos no están de acuerdo respecto del modo con que esa preservación deba ser llevada á efecto: ambos pretenden hallarse animados de los deseos más patrióticos en pró del bien del pueblo; pero lo razonable sería resolver la duda en favor de la política que haya alcanzado los más benéficos resultados para un país como el nuestro, que ha llegado á no tener su igual en la historia y á causar la admiración universal. Empero, sea que cambie ó no esa política, siempre será una verdad que por asegurar esos nobles fines, no estamos haciendo una guerra comercial contra el Canadá, ni de ninguna otra nación ó pueblo alguno. El representante Walker tiene razón, tanto respecto de la teoría, como de los hechos.

Durante el último cuarto de siglo, nosotros hemos estado dando más y más franquicias en nuestros puertos respecto de la introducción de todos esos ricos productos naturales, que siendo peculiares de este país, son sin embargo una necesidad más bien que artículo de lujo para su pueblo, y á pesar de ésto, durante todo ese tiempo, ninguna comunidad comercial, ningún Gobierno de Estado, Congreso ó gabinete, han señalado el medio de alcanzar sobre una base equitativa, razonable y de verdadera reciprocidad, la recepción por otras naciones de nuestros grandes productos naturales, ú otros tal

vez igualmente necesarios para ellos y por ellos declarados igual ó proporcionalmente exentos de impuestos, que con su cambio produzcan un beneficio mutuo, y que en las relaciones comerciales de las naciones entre sí, den lugar á la más amplia realización de la «Regla de Oro,» citada. Tal es, Señores, la actual política de esta nación, por lo menos en la mitad del total de sus transacciones en el ramo de sus importaciones del extranjero. Nos atreveremos á predecir ó á limitar la extensión de que sea susceptible? Ostensiblemente nadie hay que hasta ahora haya concebido la extensión posible del sistema de reciprocidad que los Estados Unidos puedan llevar á efecto, tanto respecto de productos naturales como artificiales.

La historia de lo que hasta ahora se ha realizado en tal materia por medio de tratados, realmente no es animadora. Administraciones sucesivas, animadas del mejor espíritu y en armonía con las necesidades y exigencias de los negocios del país, han negociado tratados con sumo cuidado y previsión; pero sea por causa de un cambio político en la administración, ó de indiferencia de parte del Senado respecto á su ratificación, ó de la Cámara de Representantes para dictar las leyes necesarias, ó el antagonismo de intereses locales, que por cierto no representan los generales del país, casi todos esos tratados han venido á quedar en nada; dando lugar con frecuencia, con tales resultados, á un intenso sentimiento de mortificación y desengaño que los hombres de negocios á menudo concretan en los términos siguientes: «Nosotros y el país con nosotros nos hallamos sumidos en un hoyo del que no nos será fácil salir sin mengua de nuestra reputación de sinceridad y probidad.»

En la actualidad no sería conveniente aducir ejemplos que pongan de manifiesto las incertidumbres peculiares de la política de los *Tratados*: es probable que aun tenga sus sostenedores, y sólo en el porvenir se sabrá cuál será la más acertada. No hay duda de que nuestros grandes intereses comerciales quedan satisfechos con ver en la ley de tarifas aduanales, lo que nunca antes en ella se había visto, una disposición para gravar esos mismos productos, cuando las naciones de donde nos vienen no nos concedan franquicias de la misma clase. En tal sentido, nosotros tendremos una oportunidad de tratar con cierta generosidad á aquellas que sepan á la vez apreciarla y compensarla en su equivalencia, y entonces la transacción llegará á ser conservadora y segura para nuestro pueblo, mediante el establecimiento de un impuesto moderado; y como quiera que la autorización para ésto sea conferida á la administración, cualquiera que sea su carácter político, demócrata ó republicano, la transacción queda libre de toda influencia política, con lo cual sería muy injusto dudar de la honradez con que aquella desempeñara su cometido sobre el particular.

No es á mí á quien toca hacer minuciosa referencia á los resultados ya alcanzados: esa tarea corresponde á otros. Pero es muy grato, sin duda, el hallarnos derrepente en un nuevo pie de relaciones con la prodigiosa isla denominada la «*Alhaja de las Antillas*» y su

sufrido pueblo tan digno de interés, y cuyo suelo se halla situado tan próximo á nuestro Continente, que hace inevitable el que cultivemos dichas relaciones. Puede suceder que el pueblo de Cuba no resulte tan beneficiado por el tratado de reciprocidad, con arreglo á las prescripciones de nuestra nueva tarifa, porque nuevos impuestos que pueda establecer su madre patria, podrían venir á hacer revivir los que nosotros hemos suprimido en su favor. Tal emergencia, no podríamos nosotros remediar; pero más estrechas y mejores relaciones comerciales, no podrán menos que presagiar siempre un bienestar más intenso y definitivo para ambos pueblos.

México, nuestro inmediato vecino al Sud, se halla ligado con Boston con lazos de acero. En esa nueva y progresista civilización, por la cual todas sus fuentes de riqueza están en vía de desarrollo, ese país ha llegado á ser el objeto del más intenso interés para nuestro pueblo, por lo que tenemos que deplorar que todos los esfuerzos hechos en favor de arreglos de reciprocidad con él hayan fracasado hasta ahora. Con todo, nuestras relaciones mercantiles continúan robusteciéndose, y ¿qué más podría esperarse, bajo los auspicios de nuestra nueva tarifa ó por otros medios? desearíamos saberlo. El porvenir de México es el nuestro; no podemos volver á ser enemigos; no abrigamos el menor deseo de absorber parte alguna de su territorio, como lo propone el Senador Quay, y tampoco el de ningún otro país. Relaciones más estrechas de comercio nos harán más íntimos amigos, y en esta noche nos complacemos de tener la oportunidad de saber por boca de su distinguido Representante, que es tan generalmente conocido como constante amigo de los Estados Unidos, el cómo llevar á la práctica tales relaciones.

En las actuales circunstancias de perturbación política de muchas de las Naciones de Sud América, la actitud de los Estados Unidos á su respecto debe ser toda de consideraciones, indulgencia y esperanzas, y por lo pronto no esperar grandes ni próximos resultados de arreglos de reciprocidad con ellas.

En la práctica, el gran Continente de Sud América, se ha considerado á mucha mayor distancia que el Asia ó el Africa para operaciones mercantiles con nosotros. De toda preferencia, en las estrechas relaciones que mediante la nueva política que hemos adoptado, tienen que establecerse entre nosotros y esos países, debe ser considerada nuestra influencia en favor de sus progresos políticos y sociales, aun respecto de nuestras mutuas ventajas comerciales. En vista, pues, de la condición actualmente inestable de nuestras relaciones con los países de Sud América, nada tan oportuno como la visita, en esta ocasión, de los distinguidos Representantes del Brasil y Venezuela, y tenemos el sentimiento de que á consecuencia del mal tiempo el médico del Sr. Mendoca le haya prohibido el salir de Washington por el momento. Todos hacemos sinceros votos por su restablecimiento.

Para terminar: la actual Administración, teniendo fé en lo que hoy se llama la «Política Americana,» últimamente la ha acentuado y robustecido por medio de un nuevo ensanche de la lista de efectos

libres á la importación, é introduciendo en nuestra tarifa las resoluciones en favor de arreglos de reciprocidad, á que hemos hecho referencia. Datos estadísticos de reciente fecha, ministrados á la Sociedad de «Boston Beacon» por el administrador de la aduana de este puerto y por el Hon. W. E. Curtis de la «Sección de las Repúblicas Americanas,» son realmente sorprendentes, por lo que toca á los resultados ya alcanzados. Por mi parte, creo que no necesito recordar el modo con que esto se ha llevado á efecto: una vez más en nuestra historia ha sido «un hombre y la oportunidad,» y cualesquiera que sean los cambios que respecto de nuestra política comercial nos traiga el porvenir, creemos que tal circunstancia contribuirá á su estabilidad.

Aquellos de nuestros conciudadanos que de buena fe creen que algunas reformas en nuestra tarifa serían más convenientes para el país, deberían no olvidar que este gran movimiento de progreso que estamos viendo, no habría tenido verificativo sin la existencia de esa política, á que debe su origen, y por tanto, ¿no deberíamos nosotros ver en ese hecho un arco íris de esperanza, trazado en el horizonte lejano de nuestro firmamento político, y que extendiéndose sobre los continentes y los mares, es el presagio de más amistosas y estrechas relaciones con todos los pueblos de la tierra, y con ninguno de ellos mala voluntad? Si se sugiriese que las grandes potencias comerciales podrían en ese terreno iniciar competencia con nosotros, responderíamos que «nos tiene eso sin cuidado:» los Estados Unidos pueden conservar el suyo en la generosa lucha, y la gran familia humana cosecharía todo el beneficio de ello.

No os detendré, Señores, por más tiempo en vuestra expectativa de oír, sobre ésta y otras materias, las ideas que hayan de expresar nuestros distinguidos huéspedes, que será lo que á esta reunión dé un extraordinario interés. Veremos á esa «nueva política comercial» de nuestro país bajo el punto de vista de las apreciaciones de hombres tan íntegros como competentes, de dentro y fuera de nuestros límites nacionales, deplorando mucho, sin embargo, la pérdida de lo que habría podido decir sobre el particular á esta reunión el Sr. Ministro Plenipotenciario del Brasil. Y si hubiere entre nosotros aquí alguna persona cuya fé respecto de la nueva política fuera vacilante, confío que será iluminada y convertida, como que todos los presentes, estoy cierto, sentiremos el más intenso interés y derivaremos mucho provecho de los sucesos de esta noche.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR MATIAS ROMERO
DESPUES DE HABER SIDO PRESENTADO AL AUDITORIO POR EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION.

SEÑOR PRESIDENTE:

SEÑORES:

Me siento grandemente embarazado teniendo que hablar ante audiencia tan escogida, en esta ciudad ilustrada, la Atenas de

América; pero no puedo abstenerme de contestar al brindis que se me ha asignado, por referirse á un asunto en el cual he tomado el más vivo interés y con el que me considero íntimamente identificado.

Hace más de cien años que, cuando este continente llevaba cosa de tres siglos de haber sido conquistado por las naciones occidentales de Europa, las trece colonias inglesas de la América del Norte, que habían llegado á su mayor edad, proclamaron y establecieron su independencia de la madre patria. La parte latino-americana, que ocupaba el resto del continente, siguió vuestro ejemplo cosa de treinta años después,—período comparativamente corto si se toman en cuenta las dificultades que entonces había para las comunicaciones, y el carácter trascendental de la empresa,—y del año de 1810 al de 1824 proclamamos y establecimos también nuestra independencia. Vosotros realizásteis en esta tierra privilegiada, el sueño de los amantes de la humanidad al organizar una forma de Gobierno republicano, dirigido por el pueblo y que tiene por objeto el bien del pueblo, siguiendo en ésto, y en muchos casos mejorándolos notablemente, los principios de la Constitución tradicional inglesa, que ha establecido uno de los mejores gobiernos del mundo. Nosotros seguimos también en este caso vuestro ejemplo, y adoptamos una forma de gobierno basada sustancialmente en los principios de la Constitución de los Estados Unidos de América. Es cierto que México tuvo por menos de dos años un Imperio efímero, y que el Brasil fué regido hasta hace poco por uno pacífico y progresista; pero México adoptó desde 1823 una Constitución republicana federal bajo el modelo de la vuestra, y Brasil acaba de hacer lo mismo, sin derramamiento de sangre y en realidad sin oposición.

Si es motivo de gran satisfacción para vosotros que las diez y ocho naciones en que este continente se divide, sin comprender á los Estados Unidos, hallan seguido vuestras huellas, no sólo en consumir su independencia, sino también en la adopción de una forma republicana de gobierno, eso mismo os impone la grave responsabilidad de dar buenos ejemplos que contribuyan á la consolidación del gobierno popular en este hemisferio.

Procuramos seguir, además, otros de vuestros ejemplos igualmente meritorios. Hablo de vuestro amor por la paz y de vuestra infatigable energía por el desarrollo de vuestro país, con lo cual habéis contribuido á hacer de él, uno de los más ricos del mundo. Vuestras vías férreas, que sobrepasan en extensión á las de Europa, sin embargo de que la población de aquel continente es tres veces el número de la vuestra, han sido, en mi opinión, el elemento principal de vuestro progreso. La parte latina de este continente ha estado también haciendo serios esfuerzos por construir ferrocarriles. En México tenemos uno de los sistemas más extensos de las naciones latino-americanas, y me complazco en reconocer en esta ocasión que hemos sido grandemente auxiliados en ese camino por el capital, el espíritu de empresa y la energía de los habitantes de Boston.

El primero y por muchos años el único ferrocarril construido en México, fué el de Veracruz á la ciudad de México, con un corto ramal á Puebla, que se hizo totalmente con capital inglés. La Compañía empleó diez y seis años en la construcción de 292 millas; y esa línea no contribuyó al progreso material del país de una manera especial, principalmente porque la Compañía no construyó ramales á centros comerciales cercanos, y porque sus fletes eran excesivamente altos, pues el término medio de los que se cobraban á las mercancías extranjeras importadas, fué de 22 centavos por tonelada y por milla. Por la misma razón, tampoco fué este ferrocarril, al comenzar á explotarse, una empresa lucrativa, y sus acciones, del valor de 100 libras esterlinas, llegaron á venderse en Londres, en 1879, hasta por 6 libras esterlinas. Pero cuando en 1883 comenzó á transportar una gran parte del material empleado en la construcción de otras vías férreas, sus entradas aumentaron y se pagó un dividendo de 7 por ciento, lo cual hizo subir el precio de las acciones á 150 libras esterlinas. Este hecho demuestra lo que pueden producir las vías férreas en México.

En presencia de hechos y de perspectiva tan desalentadores, el espíritu de empresa de Boston acometió la construcción de un sistema de ferrocarriles en México, que entonces parecía una empresa gigantesca; pero Boston estuvo á la altura de esa obra. Los hombres emprendedores de esta ciudad, que habían construido el sistema ferrocarrilero de Santa Fé, fueron los verdaderos iniciadores de las vías férreas en México. Construyeron, del 10 de Mayo de 1880 al 10 de Octubre de 1882, las 262½ millas del Ferrocarril de Sonora, de Guaymas á Nogales, en donde un ramal á Benson, Arizona, lo pone en comunicación con su sistema principal. Aunque por razones que ignoro, ese ferrocarril no ha sido hasta ahora empresa muy lucrativa, estoy seguro de que antes de mucho se convertirá en una propiedad valiosa.

Por el mismo tiempo varios empresarios del Ferrocarril de Santa Fe, y muchos otros hombres de negocios de Boston, organizaron en 1880 la Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, y despues de obtener una concesión muy liberal del Gobierno de México, construyeron en menos de cuatro años, del 15 de Septiembre de 1880 al 8 de Marzo de 1884, un ferrocarril de Paso del Norte á la ciudad de México, de 1,224 millas, cuya empresa pareció al principio tan aventurada como la construcción del ferrocarril del Pacífico en este país, durante la guerra civil; y á aquella vía se han agregado después nuevas líneas, que no sería propio llamar ramales, y que la ponen en comunicación con el Golfo de México en Tampico, puerto que será uno de los principales de México en el Golfo al concluirse las obras que se están haciendo para profundizar la barra dándole un calado de 22 piés con objeto de que puedan arribar á él los vapores de más alto porte, cuando antes calaba sólo ocho piés. Además, la misma empresa está construyendo una línea al Pacífico y otros ramales importantes, que cuando se con-